

SUMA TU ONG A LOS ODS

*¿CÓMO PUEDE IDENTIFICAR
UNA ORGANIZACIÓN DE
ACCIÓN SOCIAL SU CONTRIBUCIÓN
A LOS ODS?*



ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. ¿Cómo se traslada la metodología a las entidades sociales?.....	4
2.1. Entendiendo los ODS	8
2.2. Definiendo prioridades	18
2.3. Estableciendo objetivos	23
2.4. Integrando	25
2.5. Reportando y comunicando	26

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta agenda busca poner fin a la pobreza, lograr un acceso global a la salud, una educación y un trabajo adecuados y dignos, conseguir la igualdad de género, proteger el medioambiente y garantizar la paz y la justicia.

Este compromiso se tradujo en diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con ciento sesenta y nueve metas que implican a la sociedad civil, las entidades sociales, las empresas y los gobiernos.

Dentro de la responsabilidad de las organizaciones sociales, se construye este documento con el objetivo de ayudar a alinear la estrategia y las actuaciones que ya tenemos definidas en nuestras entidades sociales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y poder poner en valor como, a través de estas actuaciones, contribuimos a la consecución de los mismos.

Cada organización puede contribuir en los objetivos y metas con sus programas, proyectos y acciones. Para facilitar la alineación estratégica de la actividad de nuestras entidades sociales, el Pacto Mundial de Naciones Unidas adaptó la metodología *SDG Compass*¹ en cinco pasos, ofreciéndonos un camino para identificar nuestra influencia presente y potencial en los ODS. Los pasos son los siguientes:

- 01. Entendiendo los ODS:** Como primer paso, las organizaciones deben familiarizarse con los ODS.
- 02. Definiendo prioridades:** Se alienta a las organizaciones a que definan sus prioridades, basándose en una evaluación del impacto de sus acciones, programas y proyectos.
- 03. Estableciendo objetivos:** El establecimiento de objetivos es fundamental para ayudar a promover prioridades compartidas y a mejorar el desempeño en toda la organización.
- 04. Integrando:** Es clave integrar la sostenibilidad dentro de la gestión interna de la organización.
- 05. Reportando y comunicando:** Los ODS permiten a las organizaciones reportar información sobre su desempeño en el logro de la Agenda 2030.



¹ *SDG Compass* es una guía desarrollada por el Pacto Mundial, Global Reporting Initiative (GRI) y World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) para ayudar a las entidades a contribuir a los ODS. Esta adaptación de la metodología tiene un enfoque transversal y es de aplicación para todo tipo de entidades, independientemente de su tamaño y sector.

2. ¿CÓMO TRASLADAR LA METODOLOGÍA A LAS ENTIDADES SOCIALES?

Para facilitar el llevar a efecto la metodología SDG Compass a nuestra entidad social, trataremos cada uno de los cinco pasos de la Metodología enfocándolos a un ejemplo práctico: una fundación de primer nivel que trabaja en inserción laboral.

El caso práctico estará enfocado en una entidad de primer nivel, de ámbito local y atención comunitaria. La organización tiene una forma jurídica de fundación y su principal fuente de ingresos proviene de donaciones particulares. La actividad principal de esta fundación es la ejecución de programas de inserción laboral para personas usuarias en riesgo de exclusión social. Cuenta con personas trabajadoras y dos tipos de personal voluntario, uno que es el que colabora en los programas y otro que son las personas que componen el Patronato.

2.1. ENTENDIENDO LOS ODS

En este apartado tenemos que generar un compromiso organizativo para ser partícipes en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, analizar el grado de conocimiento de nuestra organización en relación a los ODS, y colaborar en la sensibilización de la sociedad sobre la importancia de los ODS.

El primer paso para que una organización esté en la línea de apoyar la consecución de los ODS es expresar el **compromiso** de la misma a través de una declaración del órgano de gobierno de la entidad. Dicho compromiso se difundirá a través de los medios habituales de comunicación de la entidad.

En un primer momento, debemos consensuar el compromiso de la organización con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Este compromiso de nuestra organización con el logro de los ODS debe ser debatido, aprobado y asumido por el órgano de gobierno correspondiente, Asamblea o Junta Directiva en asociaciones y Patronato en Fundaciones, y debe ser recogido en el acta de la reunión del órgano de gobierno. En un segundo momento, debemos difundir este compromiso por los canales de comunicación de nuestra entidad.

En relación al **conocimiento** que tenemos en nuestra entidad sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos preguntarnos si en nuestra organización existe un entendimiento sobre los ODS que tenga cierto calado. Las organizaciones sociales son parte esencial en el logro de los ODS. Por esta razón, debemos trabajar para que lo que conocemos de los ODS en nuestra organización tenga cierta profundidad. Para tener una idea clara del grado de entendimiento que sobre los ODS existe en nuestra organización, podemos generar una pequeña encuesta, con pocas preguntas, con la que pulsar el conocimiento de aspectos básicos los ODS, como el horizonte temporal, número de ODS, las metas asociadas, la Agenda 2030, etc. Una vez que tengamos los resultados, determinaremos si existe un conocimiento suficiente o no para evaluar qué actuaciones debemos realizar.

Si no existe un conocimiento mínimo de los ODS, determinaremos una actuación del tipo de un pequeño seminario de poca duración, circular interna, formación, etc. para reforzar el conocimiento de las personas trabajadoras y voluntarias sobre los ODS. Tanto si existe un conocimiento profundo como si no, al tener los ODS un marco temporal extenso, hasta 2030, es recomendable repetir la actuación tipo (seminario de poca duración, circular, formación, etc.) cada dos o tres años. Además, esta actuación puede enriquecerse comentando cómo ha contribuido nuestra organización a lo largo de los años a la consecución de los ODS.

Por último, podemos realizar algunas acciones de **sensibilización** a la sociedad para transmitir la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para esta labor de sensibilización, podemos llevar a cabo acciones enmarcadas en algún día internacional relacionado con la actividad de nuestra organización y que tengan vínculos con alguno de los ODS.

FIN DE LA POBREZA

1 FIN DE LA POBREZA



- Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
17 de octubre
- Día de los Derechos Humanos
10 de diciembre
- Día Mundial de la Asistencia Humanitaria
19 de agosto
- Día Mundial de las Madres y los Padres
01 de junio

HAMBRE CERO

2 HAMBRE CERO



- Día Mundial de la Alimentación
16 de octubre
- Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos
29 de septiembre
- Día Mundial de la Asistencia Humanitaria
19 de agosto
- Día Internacional de las Familias
15 de mayo

SALUD Y BIENESTAR

3 SALUD Y BIENESTAR



- Día Mundial de la Salud (OMS)
07 de abril
- Día Internacional de la Cobertura Sanitaria Universal
12 de diciembre
- Día Mundial Sin Tabaco (OMS)
31 de mayo
- Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas
26 de junio

EDUCACIÓN DE CALIDAD

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



- Día Internacional de la Educación
24 de enero
- Día Internacional de la Alfabetización
08 de septiembre
- Día Internacional para Proteger la Educación de Ataques
09 de septiembre

IGUALDAD DE GÉNERO

5 IGUALDAD DE GÉNERO



- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
25 de Noviembre
- Día Internacional de la Mujer
8 de marzo
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
11 de febrero
- Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina
6 de febrero

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



- Día Mundial del Agua
22 de marzo
- Día Mundial de los Océanos
08 de junio
- Día Mundial del Retrete
19 de noviembre

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

- Día Internacional de la Luz (UNESCO)
16 de mayo
- Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono
16 de septiembre
- Día Internacional del Aire Limpio por un Cielo Azul
07 de septiembre



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- Día Mundial contra el Trabajo Infantil
12 de junio
- Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo
28 de abril
- Día Internacional de la Igualdad Salarial
18 de septiembre



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

- Día Mundial de la Creatividad y la Innovación
21 de abril
- Día de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas
27 de junio
- Día Internacional contra los Ensayos Nucleares
29 de agosto



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

- Día de la Cero Discriminación (ONUSIDA)
01 de marzo
- Día Mundial de la Justicia Social
20 de febrero
- Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial
21 de marzo
- Día Mundial contra la Trata
30 de julio



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

- Día Mundial de las Ciudades
31 de octubre
- Día Mundial de la Población
11 de junio
- Día Mundial de la Bicicleta
03 de junio
- Día Mundial de Lucha contra la Desertificación
17 de junio



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

- Día de la Gastronomía Sostenible
18 de junio
- Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos
07 de junio
- Día Internacional de la Madre Tierra
22 de abril
- Día Mundial de las Legumbres
10 de febrero



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

ACCIÓN POR EL CLIMA

- Día Mundial del Medio Ambiente
05 de junio
- Día Meteorológico Mundial (OMM)
23 de marzo
- Día Internacional de la Madre Tierra
22 de abril



14 VIDA SUBMARINA

VIDA SUBMARINA

- Día Mundial del Agua
22 de marzo
- Día Internacional de la Lucha contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada
05 de junio
- Día Mundial del Atún
02 de mayo



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

- Día Mundial del Hábitat
04 de octubre
- Día Mundial de la Vida Silvestre
03 de marzo
- Día Internacional de los Bosques
21 de marzo
- Día Internacional de la Diversidad Biológica
22 de mayo



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- Día Internacional de la paz
21 de septiembre
- Día Internacional de la Democracia
15 de septiembre
- Día Internacional de la Convivencia de la Paz
16 de mayo



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz
24 de abril
- Día Internacional de la Fraternidad Humana
4 de febrero
- Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur
12 de septiembre



Se puede incluir en los canales de comunicación de la entidad, web, boletines, etc., el mensaje de la Agenda 2030 (*que persigue la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Un nuevo contrato social global que no deje a nadie atrás*) y enunciar cómo contribuimos con nuestros proyectos a cada uno de los ODS. Además, los eventos o jornadas que llevamos a cabo en nuestra dinámica general, las podemos alinear con este marco genérico de la Agenda 2030, llevando su mensaje a todos los foros nacionales e internacionales en los que participemos. Como apoyo a estas acciones de sensibilización podemos utilizar los materiales gráficos de los ODS que se pueden encontrar en los materiales de comunicación de Naciones Unidas.

Paso 1. Entendiendo los ODS aplicado a una Fundación de Inserción Laboral de Primer Nivel

OBJETIVOS

POSIBLES ACTUACIONES A REALIZAR

COMPROMISO

Generar un compromiso de la organización

- Consensuar una declaración de compromiso con los ODS en la organización
- Aprobar declaración de compromiso con los ODS en el órgano de gobierno
- Recoger el acuerdo en un acta
- Difundir el compromiso de la organización con los ODS por los canales de comunicación de nuestra entidad

CONOCIMIENTO

Pulsar en nuestra organización si existe el conocimiento sobre los ODS y si no hacer que se conozcan los ODS

- Realizar una pequeña encuesta para pulsar el conocimiento de aspectos básicos sobre los ODS en la entidad
- Seminario, circular, etc. (si existe poco conocimiento sobre los ODS)
- Seminario, circular, etc. (repetición de recuerdo cada aprox. dos años)

COMUNICACIÓN

Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de los ODS

- Llevar a cabo acciones los días clave relacionados con la actividad de la organización y algún día importante del resto de ODS:
 - Día Mundial contra el Trabajo Infantil
 - Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Día Internacional de la Igualdad Salarial
 - Día Internacional de la Mujer
 - Día Mundial del Medio Ambiente
 - Etc.
- Incorporar el mensaje de la Agenda 2030 en campañas, noticias, etc. Sería recomendable hacer inciso especialmente en la inclusión social a través de itinerarios de formación que concluyen en la inserción laboral de las personas atendidas.
- Alinear actos con la Agenda 2030 promoviendo el mensaje de los ODS. Incluir en los procedimientos de generación de actos sobre logística, contenidos, etc. un recordatorio para incluir algún mensaje de los ODS.

2.2. DEFINIENDO PRIORIDADES

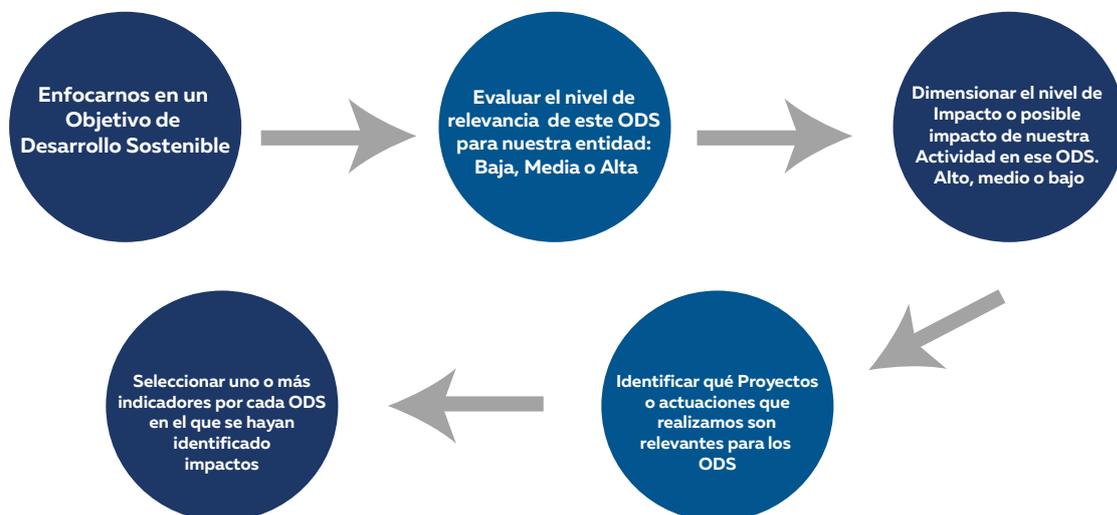
Dependiendo de los proyectos que tenga cada organización, ésta tendrá un impacto en unos u otros objetivos en mayor medida, aunque todos estén relacionados. Clasificando nuestras actividades por cada Objetivo de Desarrollo Sostenible, sabremos a qué ODS impacta en mayor medida la actividad de la organización desde una evaluación del impacto de nuestras acciones, programas y proyectos.

En primer lugar, debemos **mapear el impacto de la organización en los ODS**. Como las organizaciones sociales son muy heterogéneas, en cada organización cada uno de los ODS tiene un diferente nivel de relevancia. Nuestro grado de contribución a ellos dependerá de varios factores como el enfoque estratégico o los fines sociales. Por esta razón es importante que nuestra entidad social evalúe el nivel de relevancia de cada ODS para la entidad y como nuestra actividad, proyectos o actividades, impactan en cada uno de los ODS o las potenciales posibilidades de impacto en cada ODS. No debemos olvidar en este sentido la responsabilidad social de nuestra entidad y los impactos que generamos con nuestra actividad en el entorno más próximo tanto a nivel social como medioambiental.

Por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible **evaluaremos el nivel de relevancia** que tiene para nuestra organización. Podemos dividirlos entre objetivos con relevancia Alta, Media y Baja. Los objetivos con relevancia alta serían los que están muy alineados con los fines sociales y la actividad de la organización. Los objetivos con relevancia media serían los que no tienen una trascendencia tan directa en nuestra actividad pero que son importantes para nuestra organización. Por último, una serie de Objetivos, como pueden ser los relacionados con el medioambiente, no entrarían en el ámbito relevante de nuestra actuación, tendrían una relevancia Baja.

El siguiente paso, sería dimensionar el impacto de las actuaciones que realizamos en los ODS y también el posible impacto de nuevas acciones. Sin perder de vista el posible impacto negativo en el no cumplimiento de los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible por la inacción en algunos ODS como pueden ser los relacionados con cuestiones medioambientales. También los clasificaremos según tengan un impacto alto, medio o bajo.

Analizaremos, de esta forma, tanto la importancia que tiene cada Objetivo de Desarrollo Sostenible en nuestra organización, como el impacto que tiene nuestra actividad en cada ODS.



A continuación, debemos **seleccionar los indicadores** para poder recopilar los datos de seguimiento y para facilitar el monitoreo a lo largo del tiempo. Una vez que hemos identificado los posibles impactos de las actuaciones que tenemos previstas en los ODS, tenemos que seleccionar una serie de indicadores por cada Objetivo de Desarrollo Sostenible.

De esta manera nos centraremos en un ODS y buscaremos al menos un indicador que nos ayude a evaluar el aporte de nuestra organización a su cumplimiento, por ejemplo: número de personas que encuentran un empleo del proyecto de inserción laboral. Estos indicadores nos servirán para analizar la evolución de nuestra contribución a los ODS en cada ejercicio. Para realizar las actuaciones mencionadas la siguiente tabla nos puede servir de ayuda.

OBJETIVO: FIN DE LA POBREZA

Relevancia: Alta | Impacto: Alto



PROYECTO/ACCIÓN

- Proyecto de inserción social a través del acceso al empleo para personas que están en el umbral de la pobreza.
- Formación continua a personas trabajadoras, voluntarias y empresas proveedoras sobre derechos humanos.
- Garantizar salarios adecuados a las personas trabajadoras y procesos de contratación y promoción sin discriminación, dando a los grupos vulnerables la oportunidad de desarrollarse laboralmente de forma igualitaria y teniendo acceso a una vida digna.
- Evaluación de las condiciones de trabajo adecuadas (salarios y horarios) a personas trabajadoras, voluntarias, migrantes, mujeres y jóvenes que hemos insertado laboralmente.
- Llevar a cabo medidas de diversidad en la organización, proporcionando a los grupos vulnerables igualdad de oportunidades laborales.
- Contratación con precios justos a las empresas proveedoras, en particular a las microempresas, pequeñas y medianas empresas, por sus productos y servicios, teniendo en cuenta las líneas de pobreza.

INDICADOR

- Número de personas insertadas socialmente, a partir del acceso al empleo, que salen del umbral de la pobreza.
- Número de formaciones a personas trabajadoras, voluntarias y empresas proveedoras sobre derechos humanos.
- Porcentaje medio de sueldos desagregados por tipo de contrato.
- Informe de evaluación de condiciones de trabajo con una auditoria de salarios y herramienta de control de inicio y fin de jornada.
- Proporción de personas trabajadoras (mujeres / hombres); personas con discapacidad, etc.
- Número de pequeñas empresas proveedoras locales con las que se contrata.



OBJETIVO: HAMBRE CERO

Relevancia: Alta | Impacto: Medio

PROYECTO/ACCIÓN

- Apoyo de campañas de entrega de alimentos a familias vulnerables.
- Promoción contra el desperdicio de alimentos y consumo responsable en su localidad.
- Establecimiento de programas de alimentación para personas trabajadoras y voluntarias, que incluyan alimentos sanos y nutritivos.
- Unirse a iniciativas como Zero Hunger Challenge de Naciones Unidas, para trabajar en la lucha contra el hambre a nivel local y global.

INDICADOR

- Número de acciones de comunicación para lograr la entrega de alimentos a familias vulnerables.
- Al menos una acción de promoción contra el desperdicio de alimentos y consumo responsable en su localidad.
- Número de personas trabajadoras y voluntarias que se unen al programa de alimentación sana.
- Número de acciones de réplica de la iniciativa Zero Hunger Challenge.

OBJETIVO: SALUD Y BIENESTAR

Relevancia: Media | Impacto: Medio



PROYECTO/ACCIÓN

- Buscar ayudas para la adquisición de medicamentos para familias vulnerables que están en proceso de inserción laboral.
- Contar con sistemas de gestión de salud y seguridad en todas las instalaciones de la organización y requerirlos a empresas proveedoras, para disminuir los accidentes y enfermedades laborales en toda la cadena de valor.
- Proporcionar formación periódica sobre seguridad y salud a todas las personas trabajadoras y voluntarias.
- Limitar o eliminar el uso de productos químicos, contaminantes o sustancias nocivas para evitar contaminar el alimento, aire, el agua o el suelo, dando lugar a impactos sobre la salud de las personas trabajadoras, voluntarias y/o beneficiarias.
- Promoción de un estilo de vida saludable entre las personas trabajadoras, voluntarias y la comunidad, implantando, por ejemplo, una dieta variada en el comedor de la organización o implantando programas de ejercicio físico.

INDICADOR

- Número de personas que se benefician de la ayudas y cuantía de las mismas.
- Revisión y actualización del sistema de salud y seguridad de las instalaciones.
- Número de formaciones periódicas sobre seguridad y salud a todas las personas trabajadoras y voluntarias.
- Porcentaje de reducción o eliminación de uso de productos químicos, contaminantes o nocivos.
- Naturaleza, alcance y efectividad de los programas y prácticas (contribuciones en especie, voluntariado, transferencia de conocimientos, alianzas y desarrollo de productos) que promueven el acceso a un estilo de vida saludable; prevención de enfermedades crónicas; acceso a alimentos sanos, nutritivos y asequibles; y la mejora del bienestar de las comunidades locales.



OBJETIVO: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Relevancia: Alta | Impacto: Alto

PROYECTO/ACCIÓN

- Capacitación laboral a personas con baja cualificación.
- Ayudas al retorno al sistema educativo.
- Formación y aprendizaje continuo a las personas trabajadoras y voluntarias para mejorar sus competencias. Asimismo, proporcionando incentivos para aquellos que continúen formándose.
- Formar y sensibilizar a todas las personas trabajadoras, empresas proveedoras y grupos de interés en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

INDICADOR

- Número de personas formadas en capacitación laboral.
- Número de personas que retornan al sistema educativo.
- Promedio de horas de formación al año por persona trabajadora, desglosado por categoría y por género.
- Número de personas trabajadoras, voluntarias y empresas proveedoras formadas en los ODS y en derechos humanos.

OBJETIVO: IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia: Alta | Impacto: Alto



PROYECTO/ACCIÓN

- Identificación de las desigualdades de Género en la inserción laboral, contratos, temporalidad, salarios, cualificación.
- Impulso de la contratación de mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Creación de un Plan de Igualdad con compromisos, medidas y objetivos concretos, activando políticas de igualdad en la organización y dando a las mujeres la oportunidad de desarrollarse laboralmente de forma igualitaria.
- Establecimiento de políticas salariales que aseguren una igual retribución por igual trabajo, independientemente del género de la persona.
- Implementación de planes de conciliación dirigidos por igual a mujeres y hombres y ofreciendo medidas como servicio de guardería, jornada intensiva, horarios flexibles o teletrabajo.
- Instauración de una política de tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia en el entorno laboral que contemple los abusos verbales y físicos.

INDICADOR

- Informe sobre la reducción de las desigualdades de género en las contrataciones para la inserción laboral y posibles áreas de mejora.
- Número de mujeres en situación de vulnerabilidad que consiguen un empleo en los programas de inserción laboral.
- Actuaciones del Plan de Igualdad y de la Política de Igualdad.
- Remuneraciones medias y su evolución, desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.
- Número de actuaciones implementadas del plan de conciliación y número de personas que se benefician de ellas.
- Número y tipo de incidentes de violencia de género o acoso ocurridos en el lugar de trabajo.

OBJETIVO: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Relevancia: Media | Impacto: Medio



PROYECTO/ACCIÓN

- Campaña incidencia para suministro de agua potable y un saneamiento en toda la comunidad.
- Reducción del uso de productos no contaminantes en la limpieza de las instalaciones.
- Establecimiento y compromiso público con objetivos de reducción del consumo hídrico basados en el contexto, lo que significa alinear los objetivos de reducción del consumo de agua con las necesidades de nuestra comunidad local y su ecosistema.
- Asegurar que las personas trabajadoras y voluntarias tengan acceso a agua potable y a espacios apropiados para la higiene personal en las instalaciones.
- Implantación de tecnologías para ahorrar, recuperar y reutilizar agua.

INDICADOR

- Número de Impactos de la campaña de incidencia.
- Porcentaje de reducción del uso de productos contaminantes del agua.
- Número de contribuciones a la reducción de consumo de agua en nuestra comunidad.
- Porcentaje de instalaciones adheridas a estándares de calidad del agua.
- Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

OBJETIVO: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Relevancia: Baja | Impacto: Medio

PROYECTO/ACCIÓN

- Política energética que establezca las directrices de la organización en relación al acceso y uso de la energía.
- Formación a personas trabajadoras y voluntarias en materia de eficiencia energética y creando guías que establezcan pautas de ahorro y consumo en oficinas y fábricas.
- Fomento de la movilidad sostenible.
- Establecimiento de criterios de eficiencia energética y uso de energías renovables en los edificios e instalaciones de la organización.
- Establecer internamente medidas de ahorro y eficiencia energética, por ejemplo, invirtiendo en tecnologías de alta eficiencia o implantando medidas y control de consumos.

INDICADOR

- Revisado el % de energías renovables de la compañía suministradora.
- Porcentajes de reducción del consumo de energía en la organización.
- Número de ayudas a el desplazamiento sostenible de las personas trabajadoras y voluntarias
- Porcentaje de energía de origen renovable consumida.
- Importe total invertido en energías renovables.
- Inversión en eficiencia energética de los edificios.



OBJETIVO: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Relevancia: Alta | Impacto: Alto

PROYECTO/ACCIÓN

- Programas de Inserción laboral.
- Acompañamiento en la búsqueda activa de empleo.
- Prácticas laborales en empresas para mejorar la empleabilidad.
- Promoción de la contratación indefinida y oportunidades de promoción y desarrollo profesional a las personas trabajadoras, voluntarias, especialmente a mujeres, jóvenes o personas con discapacidad.
- Llevar a cabo medidas de diversidad en la organización, proporcionando a las mujeres, jóvenes y grupos vulnerables la oportunidad de desarrollarse laboralmente de forma igualitaria.

INDICADOR

- Número de personas acceden a un empleo.
- Número de personas acompañadas en la búsqueda activa de empleo.
- Número de personas que realizan prácticas en empresas.
- Número total de personas trabajadoras permanentes frente a temporales.
- Número total y tasas de nuevas personas trabajadoras y rotación de los empleos por grupo de edad, sexo o diversidad funcional.



OBJETIVO: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Relevancia: Media | Impacto: Medio



PROYECTO/ACCIÓN

- Introducción de la innovación como parte de la cultura organizacional, transformando los servicios, las instalaciones, los procesos y la gestión interna con criterios de sostenibilidad.
- Dar acceso a tecnología de la información y la comunicación (TIC) a todas las personas trabajadoras y voluntarias de la organización.
- Utilizar tecnologías disruptivas en la organización con un enfoque de sostenibilidad, tales como el big data, la inteligencia artificial o el internet de las cosas.

INDICADOR

- Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios.
- Número de herramientas TIC a las que acceden las personas trabajadoras y voluntarias.
- Número, tipo e impacto de las nuevas tecnologías.

OBJETIVO: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Relevancia: Alta | Impacto: Alto



PROYECTO/ACCIÓN

- Proyectos de inclusión social a través del empleo.
- Adopción de políticas de igualdad dentro de la organización, para proporcionar igualdad de oportunidades laborales a todas las personas trabajadoras, independientemente de cualquier característica individual.
- Proporcionar contratos en prácticas a personas jóvenes procedentes de entornos vulnerables, promoviendo la movilidad social y la diversidad en la organización.
- Proporcionando capacitación al personal sobre políticas y prácticas de no discriminación, incluida la conciencia de la discapacidad.

INDICADOR

- Número de personas en proceso de inclusión social a través del empleo.
- Remuneraciones medias y su evolución, desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.
- Reducción de la brecha salarial de género.
- Número total y tasa de nuevas personas trabajadoras contratadas, por grupo de edad, sexo y región.
- Porcentaje de plantilla con discapacidad respecto a la plantilla total.

OBJETIVO: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Relevancia: Media | Impacto: Alto



PROYECTO/ACCIÓN

- Promoción del uso del transporte público, a pie o bicicleta para los desplazamientos de personas trabajadoras y voluntarias, adaptando horarios flexibles de entrada y salida y fomentando el teletrabajo en aquellas empresas cuyas operaciones lo permitan, para reducir la congestión y la contaminación en las ciudades y comunidades rurales.
- Contratación y formación a personas de grupos vulnerables o residentes en barrios marginales.
- Reducción de la contaminación en las instalaciones de la organización a través de la eficiencia energética y las energías renovables.
- Promover las centrales de compras con otras asociaciones locales.

INDICADOR

- Iniciativas tomadas para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles y sus resultados.
- Porcentaje de plantilla que acude al centro de trabajo caminando, en transporte público, bici o coche compartido.
- Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios.
- Número y porcentaje de personas contratadas y formadas pertenecientes a grupos vulnerables o residentes en barrios marginales.
- Porcentaje de energía renovable utilizada.
- Número de entidades adheridas a la central de compras.



OBJETIVO: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Relevancia: Baja | Impacto: Medio

PROYECTO/ACCIÓN

- Impulso de la eficiencia energética en toda la organización.
- Implantación de medidas para optimizar el uso del agua.
- Potenciación de prácticas con el menor impacto negativo sobre la biodiversidad y los ecosistemas y potenciando aquellas que impacten de forma positiva sobre el medioambiente, la sociedad y la economía.
- Formación a personas trabajadoras, voluntarias y empresas proveedoras en prácticas y pautas de producción y consumo sostenible.
- Establecimiento de objetivo de reducción de residuos aspirando a conseguir residuo cero.
- Realizar un informe de progreso o memoria de sostenibilidad, para informar a sus grupos de interés de las contribuciones e implicaciones de la organización en materia de sostenibilidad y fomentando estas prácticas en sus grupos de interés..

INDICADOR

- Reducción en el consumo de energía total de la organización.
- Reducción en el consumo de agua total.
- Grado de reducción de los impactos ambientales de productos y servicios.
- Número de personas formadas en prácticas y pautas de producción y consumo sostenible.
- Porcentaje de reducción de residuos.
- Número de acciones que contribuyan a favorecer el consumo responsable en el informe de progreso o memoria de sostenibilidad.

OBJETIVO: ACCIÓN POR EL CLIMA

Relevancia: Media | Impacto: Medio



INDICADOR

- Número de acciones e impacto (número de visitas al material online, número de personas, acciones, horas, presencial).
- Porcentaje de reducción de la huella de carbono emisiones de gases de efecto invernadero directas (Alcance 1), indirectas (Alcance 2) y otras (Alcance 3).
- Gastos totales de protección ambiental e inversiones por tipo.
- Intensidad energética de edificios.
- Importe total invertido en energías renovables.
- Porcentaje de energía de origen renovable consumida.

PROYECTO/ACCIÓN

- Sensibilizar para evitar el cambio climático.
- Medir la huella de carbono en todas las actividades de la organización y extendiéndola a su cadena de suministro para establecer objetivos públicos de reducción de emisiones a corto y largo plazo.
- Establecer criterios de eficiencia energética, uso de energías renovables, reducción de emisiones y resiliencia a los desastres climáticos en los edificios e instalaciones de la organización.



OBJETIVO: VIDA SUBMARINA

Relevancia: Baja | Impacto: Bajo

PROYECTO/ACCIÓN

- Incluir en la formación de inserción laboral un itinerario de limpieza o industria que incluya el uso de productos no nocivos para las aguas.
- Incorporar la protección del medioambiente en contratos con la empresa de limpieza de las instalaciones entidad.
- Implementar políticas y prácticas empresariales que eviten la contaminación y sobreexplotación de océanos y mares.
- Reducción del uso de sustancias tóxicas, y materiales no biodegradables en el ciclo de los productos y servicios de la organización, evitando que éstas alcancen los ecosistemas marinos y costeros.
- Incluir acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en sus planes de acción.

INDICADOR

- Número de personas que realizan en la formación de inserción laboral un itinerario de limpieza o industria que incluya el uso de productos no nocivos para las aguas.
- Cláusulas contractuales de protección medioambiental.
- Porcentaje de insumos reciclados utilizados para los servicios prestados por la organización.
- Porcentaje del total de productos no nocivos comprados.
- Acciones de sensibilización ante cambio climático y protección de los océanos.

OBJETIVO: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Relevancia: Baja | Impacto: Bajo



PROYECTO/ACCIÓN

- Respetar la legislación medioambiental nacional e internacional de comportamiento ambiental.
- Implementar políticas y prácticas encaminadas a garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales en la organización y a través de la cadena de suministro.
- Aprovechar la tecnología para reducir la utilización de papel en los procesos de compra a través de tickets y facturas en formato digital y ofrecer información medioambiental a las personas usuarias a través de los canales digitales.

INDICADOR

- Número de leyes medioambientales cuyo riesgo de incumplimiento minimizamos con nuestro plan de cumplimiento normativo.
- Impactos positivos y negativos significativos directos e indirectos en la biodiversidad.
- Porcentaje de reducción del consumo de papel.

OBJETIVO: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Relevancia: Media | Impacto: Medio



PROYECTO/ACCIÓN

- Cumplir con la legislación nacional e internacional en derechos humanos, tanto en sus operaciones directas, como a través de la cadena de suministro.
- Elaborar una política contra el acoso, abuso, intimidación o violencia en la organización y poner acciones en marcha para cumplirla.
- Desarrollar un código de conducta y programas de evaluación y control interno en la organización para prevenir y luchar contra todas las formas de corrupción e impulsar la adhesión al código a toda la cadena de valor, contando con un canal de denuncia para recibir reclamaciones referentes al incumplimiento del código.
- Formar a todas las personas trabajadoras, voluntarias y empresas proveedoras en derechos humanos y en la lucha contra la corrupción y estableciendo mecanismos que permitan a todos los grupos de interés comunicar a la organización posibles incumplimientos en estos ámbitos.
- Implementar procesos sólidos de auditoría y debida diligencia en derechos humanos para identificar posibles casos de impactos en derechos humanos en la cadena de suministro.
- Asegurar que cualquier tipo de propiedad (intelectual, financiera o material) ha sido adquirida legalmente.

INDICADOR

- Evaluación del Plan de Cumplimiento Normativo.
- Seguimiento de la política contra el acoso, abuso, intimidación o violencia en la organización y poniendo acciones en marcha para cumplirla.
- Descripción de los valores, principios, normas y estándares de comportamiento de la organización, como los códigos de conducta y de ética.
- Porcentaje del personal de seguridad formado en derechos humanos. Número de personas trabajadoras o voluntarias formadas en derechos humanos. Número de personas trabajadoras o voluntarias formadas en lucha contra la corrupción.
- Auditorías y diligencia debida.
- Incidentes confirmados de corrupción y medidas adoptadas.



OBJETIVO: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Relevancia: Media | Impacto: Alto

PROYECTO/ACCIÓN

- Prácticas laborales en empresas para mejorar la empleabilidad.
- Alinear la estrategia de responsabilidad social o sostenibilidad de la organización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible e integrar los ODS en la cultura de la organización.
- Establecer una estrategia para desarrollar alianzas con otros actores.
- Medir el progreso en la contribución a los ODS por parte de la organización, incluyendo la dimensión de alianzas.
- Incluir los ODS en la memoria de sostenibilidad o informe de progreso de la entidad, explicando las contribuciones de la organización al desarrollo sostenible.
- Fijar compromisos cuantificables y con límites en el tiempo alineados con los ODS.
- Concienciar y formar a todos los departamentos y personas trabajadoras y voluntarias de la organización en los ODS, estableciendo unos valores comunes en toda la organización.
- Fomentar la participación entre las personas trabajadoras y voluntarias en la consecución de los ODS por parte de la organización, a través de actividades de colaboración conjunta o abriendo un canal para la recepción de ideas.
- Expandir el mensaje de los ODS fuera de la organización, entre los proveedores y entre el conjunto del sector empresarial y la ciudadanía.

INDICADOR

- Número de personas que realizan prácticas en empresas.
- Número de alianzas multistakeholder alcanzadas y objetivos conseguidos.
- Actividades de investigación, desarrollo y gasto destinado a la promoción del desarrollo sostenible.
- Impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.
- Número de proyectos de voluntariado realizados.
- Número de personas voluntarias anuales.
- Desglose de los gastos e inversiones destinados a la creación de alianzas con otros actores.

Paso 2. Definiendo prioridades aplicado a una Fundación de Inserción Laboral de Primer nivel

OBJETIVOS

POSIBLES ACTUACIONES A REALIZAR

Mapear el impacto de la organización en los ODS.
Evaluando el nivel de relevancia de cada ODS para nuestra organización

- Enfocarnos en un Objetivo de Desarrollo Sostenible
- Evaluar el nivel de relevancia de cada indicador para nuestra entidad de inserción laboral
 - Alta: ODS1, ODS2, ODS4, ODS5, ODS8 y ODS10
 - Media: ODS3, ODS6, ODS9, ODS11, ODS13, ODS16 y ODS17
 - Baja: ODS7, ODS12 ODS14 y ODS15
- Dimensionamos el impacto de nuestra organización en cada uno de los ODS
 - Alto: ODS1, ODS4, ODS5, ODS8, ODS10, ODS11 y ODS17
 - Medio: ODS2, ODS3, ODS6, ODS7, ODS9, ODS12, ODS13 y ODS16
 - Bajo: ODS14 y ODS15

Seleccionar Indicadores para recopilar datos

- Identificamos qué Proyectos o actuaciones que realizamos que son relevantes para cada uno de los ODS
- Si no identificamos Proyectos o actuaciones en algún Objetivo de Desarrollo Sostenible, intentaremos enumerar una serie de actuaciones que podríamos hacer para contribuir a ese objetivo
- Enumeraremos una serie de indicadores para poder medir el grado de cumplimiento de las actuaciones que llevemos a cabo

2.3. ESTABLECIENDO OBJETIVOS

El siguiente paso que debemos dar se centra en establecer objetivos que nos ayuden a promover prioridades compartidas y a mejorar el desempeño en toda la organización. Para establecer estos objetivos nos basaremos en el trabajo previo del paso anterior. Después de definir estos objetivos, en un segundo momento debemos anunciar públicamente los compromisos que hemos adquirido.

Para **establecer los objetivos específicos**, lo primero que debemos tener en cuenta es que sean unos objetivos medibles. Además, debemos ponernos un límite temporal, es decir, poner una fecha de finalización al horizonte temporal para alcanzar los objetivos que hemos creado. El establecimiento de estos objetivos se debe basar directamente en los resultados de la evaluación de impacto y priorización de los ODS que hemos realizado en el paso anterior.

Establecer estos objetivos nos va a ayudar a identificar de manera clara nuestras prioridades para que toda la organización se implique en su consecución. En la medida de lo posible estos objetivos establecidos deberán ser específicos, medibles y con límites de tiempo.

Paso 3. Estableciendo Objetivos aplicado a una Fundación de Inserción Laboral de Primer Nivel

OBJETIVO: FIN DE LA POBREZA

- Alcanzar 200 personas al año insertadas socialmente a partir del acceso al empleo que salen del umbral de la pobreza.
- Desarrollar una formación bianual a personas trabajadoras, voluntarias y empresas proveedoras sobre derechos humanos.
- Incrementar un 5% anual los contratos indefinidos.
- Realizar un Informe bianual de evaluación de condiciones de trabajo con una auditoria de salarios y análisis de la herramienta de control de inicio y fin de jornada.
- Alcanzar un porcentaje de 50% de mujeres en la proporción de personas trabajadoras y del 7% de personas con discapacidad en 2030.
- Alcanzar el 90% de los contratos con pequeñas empresas proveedoras locales en 2030.

OBJETIVO: HAMBRE CERO

- Realizar dos acciones anuales de comunicación para lograr la entrega de alimentos a familias vulnerables.
- Participar en una acción anual de promoción contra el desperdicio de alimentos y consumo responsable en su localidad.
- Aumentar un 10% anual el número de personas trabajadoras y voluntarias que se unen al programa de alimentación sana.
- Replicar las acciones de Zero Hunger Challenge en las redes sociales de la entidad.

OBJETIVO: SALUD Y BIENESTAR

- Alcanzar las 200 personas anuales que se benefician de las ayudas para la adquisición medicamentos para familias vulnerables que están en proceso de inserción laboral y cuantía de las mismas.
- Revisar una vez al año el sistema de salud y seguridad de las instalaciones de la organización.
- Realizar al menos una formación anual sobre seguridad y salud a todas las personas trabajadoras y voluntarias.
- Alcanzar una reducción del 25% anual en el uso de productos químicos, contaminantes o nocivos; por ejemplo, en la limpieza de las instalaciones.
- Realizar una actuación anual que promueva el acceso a un estilo de vida saludable; prevención de enfermedades crónicas; acceso a alimentos sanos, nutritivos y asequibles; y la mejora del bienestar de la comunidad.

OBJETIVO: EDUCACIÓN DE CALIDAD

- Alcanzar 200 personas formadas anualmente en capacitación laboral mejorando su cualificación.
- Lograr que 200 personas anualmente retornen al sistema educativo.

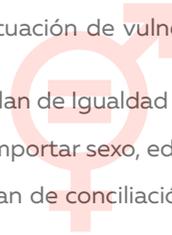
¿CÓMO CONTRIBUIR A LOS ODS?

- Lograr al menos 5 horas de formación y aprendizaje continuo al año por persona trabajadora, desglosado por categoría y por género.
- Al menos 25 personas trabajadoras y voluntarias o de empresas proveedoras formadas en los ODS y en derechos humanos cada dos años.



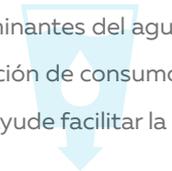
OBJETIVO: IGUALDAD DE GENERO

- Realizar un informe bianual sobre la reducción de las desigualdades de género en las contrataciones para la inserción laboral y posibles áreas de mejora.
- Lograr que cada año, al menos 50 mujeres en situación de vulnerabilidad, consigan un empleo en los programas de inserción laboral.
- Lograr implantar el 100% de las actuaciones del Plan de Igualdad y de la Política de Igualdad en 2030.
- Lograr en 2030 una remuneración igualitaria sin importar sexo, edad y clasificación profesional.
- Implementar al menos una actuación anual del plan de conciliación y lograr en el 100% de la plantilla se beneficien de ellas.
- Reportar anualmente el número y tipo de incidentes de violencia de género o acoso ocurridos en el lugar de trabajo. Si no han existido reportar esto igualmente.



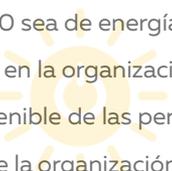
OBJETIVO: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

- Lograr 20 impactos anuales en medios de la campaña de incidencia para cuidar el agua potable en la comunidad.
- Reducir un 50% anual el uso de productos contaminantes del agua.
- Lograr al menos una contribución anual a la reducción de consumo de agua en nuestra comunidad.
- Lograr implantar al menos una medida anual que ayude facilitar la higiene personal en las instalaciones de la entidad con herramientas de ahorro y reutilización del agua
- Reciclar un 5% anual del agua utilizada en la sede de la organización.



OBJETIVO: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

- Lograr que el 90% del suministro eléctrico en 2030 sea de energías renovables.
- Lograr reducir un 5% anual el consumo de energía en la organización.
- Al menos una ayuda anual al desplazamiento sostenible de las personas trabajadoras y voluntarias.
- Invertir al menos un 0.5% anual del presupuesto de la organización en eficiencia energética y uso de energías renovables en los edificios e instalaciones de la organización.



OBJETIVO: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- Al menos 200 personas al año acceden a un empleo.
- Al menos 300 personas al año son acompañadas en la búsqueda activa de empleo.
- Al menos 25 personas al año realizan prácticas en empresas.
- Al menos un 5% anual de los contratos temporales se hacen indefinidos.
- Al menos el 60% de los nuevos contratos anuales se cubren con colectivos de difícil acceso al empleo como mujeres, jóvenes, mayores de 55 años o diversidad funcional.



OBJETIVO: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

- Al menos un 2% del presupuesto anual se dedica a innovación y la transformación de los servicios, las instalaciones, los procesos y la gestión interna con criterios de sostenibilidad.
- Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios.
- Dar acceso a las herramientas TIC a las personas trabajadoras y voluntarias hasta 2030.
- Implantar al menos una herramienta tecnológica antes de 2030 tales como el big data, la inteligencia artificial o el internet de las cosas.



OBJETIVO: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

- Al menos 200 personas anuales atendidas en procesos de inclusión social a través del empleo.
- Lograr en 2030 la igualdad de las remuneraciones por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.
- Reducir un 10% anual la brecha salarial de género.
- Lograr que en 2030 el 10% de la plantilla total este compuesta por personas con discapacidad.



OBJETIVO: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

- Conseguir que el 100% de la plantilla en 2030 acuda al centro de trabajo caminando, en transporte público, bici o coche compartido.
- Destinar el 1% anual del presupuesto a inversiones en infraestructuras y servicios de eficiencia energética.
- Lograr que el 30% de las personas contratadas y/o formadas hasta 2030 pertenezcan a colectivos vulnerables o habiten en zonas marginales.
- Aumentar un 10% anual el uso de energía renovable.
- Al menos una entidad local al año se adhiere a la central de compras.



OBJETIVO: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

- Reducir un 10% anual en el consumo de energía total de la organización.
- Reducir un 10% anual el consumo de agua total.
- Introducir una práctica anual para reducir los impactos ambientales de productos y servicios.
- Realizar una formación bianual en prácticas y pautas de producción y consumo sostenible a personas trabajadoras, voluntarias y empresas proveedoras.
- Reducir un 10% anual los residuos producidos por la organización.
- Publicar al menos dos acciones anuales que contribuyan a favorecer el consumo responsable en el informe de progreso o memoria de sostenibilidad.



OBJETIVO: ACCIÓN POR EL CLIMA

- Al menos una acción de sensibilización para evitar el cambio climático.
- Reducción de un 5% anual de la huella de carbono.
- Gastos totales de protección ambiental e inversiones por tipo.
- Implementar una actuación anual de eficiencia energética en las instalaciones de la organización.
- Aumentar una 10% anual el uso de energía renovable.



OBJETIVO: VIDA SUBMARINA

- Al menos 10 personas al año realizan la formación de inserción laboral con itinerario de limpieza o industria con uso de productos no nocivos para las aguas.
- Incluir una cláusula contractual de protección medioambiental en las contrataciones de empresas proveedoras de servicios.
- Lograr reciclar el 100% de plásticos generados en la actividad de la organización en 2030.
- Aumentar un 20% anual la compra de productos no nocivos.
- Una acción de sensibilización anual ante cambio climático y protección de los océanos.

OBJETIVO: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

- Revisar anualmente los riesgos de incumplimiento de leyes medioambientales en nuestro plan de cumplimiento normativo.
- Analizar anualmente los impactos positivos y negativos significativos directos e indirectos en la biodiversidad.
- Reducir un 15% anual el consumo de papel de la organización.

OBJETIVO: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS

- Evaluar anualmente el Plan de Cumplimiento Normativo de la organización.
- Hacer un seguimiento anual de la política contra el acoso, abuso, intimidación o violencia en la organización y poner acciones en marcha para cumplirla.
- Realizar una formación bianual a personas trabajadoras y voluntarias en los valores, principios, normas y estándares de comportamiento de la organización, como el código de conducta.
- Realizar una formación bianual al 100% de las personas trabajadoras y voluntarias en derechos humanos y lucha contra la corrupción.
- Realizar una auditoría de cuentas anual.
- Reportar anualmente a la Asamblea o Patronato sobre los incidentes confirmados de corrupción y medidas adoptadas. Reportar de igual manera la no existencia de incidentes.

OBJETIVO: ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS

- Lograr que 50 personas al año realicen prácticas en empresas.
- Conseguir una alianza bianual multistakeholder para lograr avances en los ODS.
- Incluir las contribuciones a los ODS en la memoria de sostenibilidad o informe de progreso de la entidad.
- Realizar al menos un proyecto de voluntariado anual.
- Aumentar un 5% anual el número de personas voluntarias.
- Destinar un 1% de los gastos e inversiones a la creación de alianzas con otros actores.

Una vez definidos los objetivos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el siguiente paso es hacerlos públicos. Es decir, **anunciar públicamente el compromiso** adquirido sobre la consecución de los objetivos enunciados. Es muy importante realizar este anuncio para que la organización demuestre su compromiso con la consecución de los ODS y se configure como un agente de cambio en su ámbito de actuación. El hacer público este compromiso, nos ayuda a la hora de generar sinergias con otros actores implicados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En nuestra organización podemos publicarlo en una pestaña en nuestra página web específica para los ODS, donde colgar todo lo que trabajemos sobre este tema hasta el 2030. Es interesante, también, anunciar los compromisos adquiridos a través de los canales de comunicación de nuestra entidad.

Paso 3. Estableciendo Objetivos aplicando a una Fundación de Inserción Laboral de Primer Nivel

OBJETIVOS

**ESTABLECER
OBJETIVOS
ESPECÍFICOS,
MEDIBLES Y
CON LÍMITES DE
TIEMPO**

- Analizar los proyectos o acciones identificados por cada Objetivo de Desarrollo Sostenible, y los indicadores que hemos generado por cada uno.
- Priorizar las actuaciones a realizar creando unos objetivos alcanzables y que clarifiquen el horizonte temporal para su consecución.
- Aprobar por el órgano de gobierno los Objetivos identificados.
- Generar un Plan de Acción General y Anual para el logro de los objetivos marcados.

POSIBLES ACTUACIONES A REALIZAR

**ANUNCIAR
PÚBLICAMENTE LOS
COMPROMISOS**

- Crear un espacio web ad hoc para los trabajos que vamos a realizar relacionados con los ODS.
- Colgar en el espacio web el Plan de Acción General y Anual de los ODS que incluya los objetivos a lograr hasta el 2030.
- Anunciar el compromiso adquirido por los canales comunicación habituales de la organización.

2.4. INTEGRANDO

Hasta el momento, nos hemos marcado una serie de objetivos para contribuir en la consecución de los ODS y hemos identificado los indicadores de seguimiento. Los siguientes pasos son la integración de los ODS dentro de la organización y la participación en alianzas entre diferentes actores como las administraciones, empresas o entidades sociales.

Debemos **integrar** los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la gestión interna de la organización trabajando el aspecto de la sostenibilidad de forma transversal. Aspectos ligados a la responsabilidad social que tiene cualquier empresa o entidad social como pueden ser los aspectos ligados:

1. Al **desarrollo sostenible y cambio climático** sobre todo aspectos relacionados con la reducción del nivel de emisiones de gases de efecto invernadero, la utilización de fuentes renovables de energía, eficiencia energética, el reciclaje de residuos, con especial atención a aspectos muy contaminantes como el tóner de impresoras y la reducción del consumo de papel. Daremos especial atención a la protección del agua mediante un consumo responsable y el no vertido de productos contaminantes, por ejemplo, productos de limpieza, aunque sea en poca medida. No debemos olvidarnos de promocionar en la medida de lo posible hábitos de vida saludable entre los equipos de trabajo.

2. A la mejora de las **condiciones laborales** de las personas trabajadoras y voluntarias, así como los aspectos relacionados con la igualdad de las personas que colaboran en nuestra entidad. Aspectos como la aprobación de políticas de personal laboral o planes voluntariado nos ayudan a una gestión sostenible de las personas de nuestra organización y pueden generar espacios para avanzar en aspectos como la conciliación personal y profesional. Otro aspecto importante, son los elementos que habría que instaurar para asegurar la igualdad de todos los colectivos que participan en nuestra entidad, con especial atención a la igualdad de género. Avanzar en aspectos como la creación y/o implementación de un plan de igualdad, incentivar la contratación femenina o los trabajos para lograr la equidad salarial son importantes en este aspecto. No podemos olvidar otros aspectos relacionados con la legalidad laboral como que el pago de los salarios se realice en los plazos correspondientes, así como que se cumplan las condiciones establecidas en los convenios colectivos y la normativa referida a la prevención de riesgos laborales.

3. A la responsabilidad de **cumplimiento normativo**, en la que nuestras entidades deben trabajar dentro de las políticas de compliance. Las entidades sociales se deben comprometer con el cumplimiento de las normativas que les afectan. En este aspecto, destacan las obligaciones derivadas de Código penal para eximir de responsabilidad penal a las personas jurídicas o en materia fiscal, generando un sistema que minimice los riesgos de incumplimiento normativo en nuestra entidad.

4. A la **Transparencia** en la publicidad activa y el **Buen Gobierno** en la organización. En consonancia con el punto anterior vemos como también las organizaciones sociales se comprometen a comunicar información que se ajusta a la realidad de sus actividades y de su economía mientras desarrollan de manera diligente sus políticas, procesos y procedimientos.

5. A la **diversidad e inclusión social**. En este aspecto, las organizaciones sociales pueden generar políticas enfocadas a la integración de personas con discapacidad, personas que formen parte de colectivos vulnerables, así como en riesgo de exclusión social. Si por su actividad económica esto no es posible, gran parte de las actuaciones de las entidades sociales están destinadas a ayudar a estos colectivos vulnerables.

6. Al trabajo con **empresas proveedoras responsables**. El ámbito de actuación en Responsabilidad Social no se restringe solamente a la entidad social en sí misma, sino que también tiene que ver con los diferentes grupos de interés con los que la ONG interactúa, y sin duda las empresas proveedoras son una parte muy importante. Por ello, una de las líneas de acción debe ser el hecho de trabajar con empresas proveedoras responsables y que, a su vez, también implementen políticas de Responsabilidad Social. Esto lo podemos recoger en nuestra política de compras.

El último aspecto a trabajar en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible son las **alianzas** entre diversos actores. Los ODS pueden facilitar la creación de alianzas más eficaces con las Administraciones Públicas, empresas y otras organizaciones de la sociedad civil, debido a que proporcionan un sentido unificado de las prioridades y propósitos en todas las dimensiones del desarrollo sostenible.

Para que las actuaciones derivadas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se desarrollen de manera satisfactoria, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores comunes, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.

La construcción de alianzas eficaces requiere de un alto grado de compromiso de las partes interesadas. Las partes deben encontrar objetivos compartidos, aprovechar sus ámbitos de actuación. Es muy importante despolitizar las actuaciones y establecer una gobernanza clara. Estas alianzas multisectoriales son muy importantes en la escala local, en la que debemos focalizarnos en el beneficio que obtiene la comunidad en su conjunto.

Los ODS pueden ser impulsores de la participación en alianzas con administraciones públicas, empresas, otras organizaciones y la sociedad civil en objetivos comunes. Las alianzas en torno a los ODS deben cumplir las siguientes 7 características: transformadoras, adaptadas al contexto, innovadoras, escalables, inclusivas, transparentes, cuantificables.

1. Transformadoras: Las alianzas que generemos o en las que participemos deben tener una visión y objetivos claros y compartidos, que conlleven a una transformación e impacto sostenido en nuestro entorno. Las principales alianzas deben tener un alma transformadora, y tratarán de aportar acciones integrales para impulsar soluciones globales y particulares.

2. Adaptadas al contexto: Es conveniente que las alianzas consideren y se adapten al contexto local, nacional, regional o global en el cual se desarrollan. Cada lugar se enfrenta a sus propios retos en materia social, ambiental y económica, por lo que es importante conocer en profundidad la zona en la que se va a llevar a cabo la alianza.

3. Innovadoras: Es importante aprovechar la generación de alianzas para innovar. La complejidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una oportunidad para la innovación. Tanto la generación de nuevos tipos de alianzas, como son las centrales de compras, o la colaboración real en la realización de proyectos, suponen áreas de mejora que se pueden completar con la innovación. Las nuevas tecnologías pueden ser una herramienta clave en el aporte de soluciones innovadoras basadas, por ejemplo, en el Big Data, la inteligencia artificial, el internet de las cosas o el blockchain.

4. Escalables: una alianza escalable es aquella que hace que el proyecto aumente gradualmente su impacto e influencia, al mismo tiempo que preserva su estructura, crecimiento y viabilidad al hacerlo. También puede interpretarse como aquella que se adapta a las circunstancias cambiantes o que puede replicarse en diferentes contextos en el medio y largo plazo, cobrando especial importancia la capilarización bidireccional (de arriba-abajo y de abajo-arriba) de las alianzas.

5. Inclusivas: las alianzas deben contar con la participación de forma igualitaria tanto de los actores impulsores de la alianza como de las potenciales personas beneficiarias o colectivos en los que tenga impacto el proyecto. Para que esta inclusión sea eficaz, es necesario fijar en una fase inicial de forma clara los roles y responsabilidades de los actores implicados y disponer de procedimientos democráticos para la toma de decisiones donde todos puedan participar al mismo nivel. Además, también es necesario establecer mecanismos de comunicación

interna que permitan a todas las partes comunicar sus reclamaciones, sugerencias y expectativas en todo momento.

6. Transparentes: Las alianzas han de desarrollarse bajo procesos transparentes para todas las partes involucradas y deben contar con mecanismos adecuados que los garanticen. Para fomentar la transparencia se han de definir estructuras claras de coordinación, donde cada actor conozca sus responsabilidades e informe periódicamente al resto de los participantes de los avances que va llevando a cabo respecto a las competencias que se le han asignado. Asimismo, el proyecto ha de contar con la confianza de otros actores externos interesados, para lo que se han de definir mecanismos de comunicación externos y mecanismos de resolución de conflictos con cada uno de estos actores.

7. Cuantificables: Para poder conocer el grado de impacto de un proyecto es necesario que éste sea cuantificable. Para ello, se han de fijar de forma clara los objetivos concretos de la alianza en un primer momento, actualizarlos si fuera necesario y establecer indicadores asociados a estos. Además, es aconsejable realizar informes periódicos que reflejen los avances conseguidos, así como una evaluación final del proyecto que mida el grado de cumplimiento de los objetivos inicialmente fijados a través de los indicadores establecidos, el estado de sostenibilidad de los resultados, los impactos positivos sobre los beneficiarios, si los hubiera, y los beneficios de los actores que han participado en la alianza.



Paso 4. Integrando aplicado a una Fundación de Inserción Laboral de Primer Nivel

OBJETIVOS



POSIBLES ACTUACIONES A REALIZAR

- Analizar como integrar los ODS en la gestión de la organización con especial atención a:
- El desarrollo sostenible y el cambio climático (p.ej. Reducir un 10% anual en el consumo de energía total de la organización).
- La mejora de las condiciones laborales (p.ej. Al menos un 5% anual de los contratos temporales se hacen indefinidos).
- La responsabilidad del Cumplimiento Normativo (p.ej. Evaluar anualmente el Plan de Cumplimiento Normativo de la organización).
- La transparencia y el buen gobierno (p.ej. Superar los indicadores de la [Aplicación de autoevaluación en la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno](#) de la Plataforma de ONG de Acción Social).
- La diversidad y la inclusión social (p.ej. Lograr que en 2030 el 10% de la plantilla total este compuesta por personas con discapacidad).
- La responsabilidad social de las empresas proveedoras responsables (p. ej. Incluir criterios de responsabilidad social en la política de compras).



- Trabajar para generar alianzas entre diversos actores, priorizaremos alianzas con la administración local, las empresas locales y las ONG de atención comunitaria (p.ej. Conseguir una alianza bianual multistakeholder para lograr avances en los ODS).
- Estas alianzas deben tener algunas características:
 - Ser transformadoras
 - Adaptadas al contexto
 - Innovadoras
 - Escalables
 - Inclusivas
 - Transparentes
 - Cuantificables
- Lograr alianzas a nivel local con diferentes actores
- Impulsar las alianzas hacia arriba para un mayor impacto en la sociedad

2.5 REPORTANDO Y COMUNICANDO

La última etapa de la metodología va a consistir en reportar y comunicar los progresos de nuestra organización en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. El marco común y el lenguaje de comunicación universal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos van a ayudar a visualizar las contribuciones de nuestra organización a los ODS en comparación con otros actores claves en el desarrollo de la Agenda 2030 y los ODS en España como pueden ser las Administraciones públicas estatales y locales, las empresas, las organizaciones académicas y otras entidades sociales.

Para poder **reportar**, podemos emitir un breve informe o Memoria sobre los avances de nuestra organización en relación a los ODS, la cadencia temporal puede tener un marco bianual. En cuanto al contenido que debe incluir nuestro informe o memoria, en primer lugar debemos realizar un análisis de todo lo que hemos trabajado y logrado en la organización enfocado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo podemos estructurar basándonos en la estructura de la Metodología que hemos utilizado.

El informe o Memoria sobre la contribución de nuestra organización a los Objetivos de Desarrollo Sostenible podría tener la siguiente estructura:

1. Enunciar el compromiso específico de la organización por la consecución de los ODS, si el compromiso acordado y aprobado es extenso, podemos incluir un resumen. Es importante incluir la fecha de la aprobación y el órgano que ha asumido el compromiso.
2. También debemos incluir las actuaciones que hayamos realizado en relación a pulsar el conocimiento de aspectos básicos los ODS como el horizonte temporal, número de ODS, las metas asociadas, etc. y las actuaciones como seminarios internos para reforzar el conocimiento de las personas trabajadoras y voluntarias sobre los ODS. En este apartado podemos incluir también las diferentes actuaciones realizadas con motivo de algún día internacional relacionado con nuestra organización o como hemos difundido los ODS en los diferentes espacios de representación e intercambio de experiencias de nuestra organización.
3. En un segundo punto explicaremos las razones que nos han llevado a la elección de cada ODS como más o menos relevantes o prioritarios para nuestra organización, y las acciones que hemos identificado y realizado desde la organización para la contribución a los ODS.
4. En tercer lugar, enunciaremos los objetivos que nos hemos marcado como un compromiso público con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Además, en este tercer capítulo haremos un análisis del grado de cumplimiento de estos objetivos/compromisos en base a los indicadores identificados en el capítulo anterior.
5. En cuarto lugar, enunciaremos la contribución a los ODS a través de la integración en toda la organización y mediante la creación de alianzas con otros actores.

6. En último lugar, enunciaremos en forma de Plan Operativo global y anual los objetivos que hemos construido y su grado de avance

Por último, para una correcta integración de los Objetivos de desarrollo sostenible en nuestra entidad debemos **comunicar** los progresos que hemos ido haciendo al respecto por los canales de comunicación de nuestra entidad: página web, redes sociales, boletines...

En un primer momento comunicaremos los avances que hemos ido realizando al acercarnos a los ODS, el compromiso alcanzado en relación a los ODS, la parte de conocimiento de los ODS en la organización, todas las actuaciones de sensibilización a nuestra entidad y a la sociedad en general. Los objetivos que nos hemos establecido y como hemos planificado alcanzarlos.

Paso 5. Reportando y comunicando aplicado a una Fundación de Inserción Laboral de Primer Nivel

OBJETIVOS



REPORTAR. ENUNCIAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE HEMOS REALIZADO Y MEDIR EL GRADO DE AVANCE EN NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS

POSIBLES ACTUACIONES A REALIZAR

- Emitir un informe anual o bianual que contenga:
 - el compromiso específico de la organización por la consecución de los ODS
 - las actuaciones que hayamos realizado en relación a pulsar el conocimiento de aspectos básicos los ODS
 - las razones que nos han llevado a la elección de cada ODS como más o menos relevantes o prioritarios para nuestra organización
 - los objetivos que nos hemos marcado para contribuir a los ODS
 - la contribución a los ODS a través de la integración en toda la organización y mediante la creación de alianzas con otros actores
- Plan Operativo global y anual los objetivos que hemos construido y su grado de avance



COMUNICAR. TODAS LAS ACTUACIONES QUE HEMOS REALIZADO Y COMO HEMOS CONTRIBUIDO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS EN ESPAÑA

- Comunicar los progresos que hemos ido haciendo al respecto por los canales de comunicación de nuestra entidad: página web, redes sociales, boletines...
- Difundir el compromiso de la organización con los ODS por los canales de comunicación de nuestra entidad
- Llevar a cabo acciones los días clave relacionados con la actividad de la organización y algún día importante del resto de ODS.
- Incorporar el mensaje de la Agenda 2030 en campañas, noticias, etc.
- Alinear actos con la Agenda 2030 promoviendo el mensaje de los ODS
- Crear un espacio web ad hoc para los trabajos que vamos a realizar relacionados con los ODS
- Colgar en el espacio web el Plan de Acción General y Anual de los ODS que incluyan los objetivos a lograr y su grado de consecución hasta el 2030

Por último, hay que destacar la importancia de las entidades sociales y del Tercer Sector de Acción Social, como agentes de cambio. Nuestra organización en su nivel, un nivel local y comunitario, es un actor fundamental para sensibilizar a la comunidad en torno al desarrollo sostenible, y avanzar en mejorar la calidad de vida de las personas y conseguir un entorno más sostenible. Por ello, comunicar cómo se está contribuyendo a la Agenda 2030 no solo repercutirá a nivel interno en la organización, sino que servirá para trasladar el mensaje de los ODS a la sociedad, un aspecto esencial para conseguir la consecución de los Objetivos y metas de la Agenda 2030.

PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL

Tribulete 18, 1ª planta.

28012 Madrid

Tel. (+34) 91 535 10 26

info@plataformaong.org

www.plataformaong.org



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL